

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPLIS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

GERENTE: LUIS CANO

ESCARCEOS FILOLÓGICOS

CUÉLLAR

[La estirpe eúskara tiene bastantes vestigios en Castilla.]

(«A. B. C.» del 27 de Enero 1929.)

En un artículo [que] publiqué en EL ADELANTADO el 8 de Marzo de 1928 senté el principio, en el que me afirmo cada vez más, de que la toponimia española es, en su mayor parte, ibérica y, para orientarse en ella, hay que tener en cuenta, ante todo el eúskera o sea el vascuense que es idéntico con el lenguaje ibérico, el lenguaje primitivo de la humanidad del que derivan todos los demás idiomas, así como el alfabeto ibérico es el padre de cuantos alfabetos antiguos se conocen, el egipcio, el fenicio, el asirio, el sanskrit, el chino, el hebreo, el griego y el latino, según ha demostrado cumplidamente el gran lingüista español Julio Cejador.

Siguiendo, pues, el camino trazado por tan ilustre sabio, vamos a ver si nos es posible columbrar el verdadero origen de algunos nombres geográficos acerca de los que han fantaseado de lo lindo etimologistas desprovistos de los aparatos de la ciencia moderna.

Ya el predecesor e inspirador de Cejador, el alemán Guillermo de Humboldt, que en 1821 publicó en Berlín una obra muy notable sobre la toponimia española, se lamentaba de que «los autores que se han ocupado en las inscripciones ibéricas no poseían suficientemente la lengua vasca y sólo han seguido su fantasía para tratar cuestión tan intrincada».

Mentira parece que, más de un siglo después de la publicación de la obra fundamental de Humboldt, y un cuarto de siglo después de la aparición de los convincentes escritos de Cejador, todavía hoy haya que romper lanzas en favor del idioma y el alfabeto ibéricos. Todavía está la verdad debajo del celemin...

«Et pourtant elle est éternelle, et ceux qui se sont passés d'elle ici bas ont tout ignoré», como dice el soneto de Alfredo de Musset. Si, todo lo ignoran los que prescinden de la llave de oro que ha puesto a la disposición de los lingüistas el genial sabio aragonés.

Pero dejémos de digresiones y ataquemos el asunto pragmáticamente, empezando por la provincia de Segovia, pasando revista a unos cuantos nombres geográficos de Castilla. ¿Cuál es la etimología de «Cuéllar»?

Todos los autores están conformes en que Cuéllar es población antiquísima, y sólo desde el siglo XII de nuestra Era hay noticias ciertas de ella. Dicen que no se sabe cómo se llamaba en tiempos prerromanos o romanos, y se le han atribuido varios nombres que figuran en el mapa de Tolomeo. Para unos fue la «Acontia de Estrabon, la «Acutia» de otros. En eúskera «akun» (agun)=espuma; agunti=espumoso, y así se llamó un río de los Váceos que desemboca en el Duero. Cuéllar no tiene río, aunque está cerca del Cerquilla, así pues no le puede corresponder el nombre de Acontia. Para algunos fue la antigua «Colenda», nombre puramente latino, que corresponde a una población que T. Didius tomó después de un cerco de siete meses. (Véase «Appianus in Ibericis»). Estaba situada cerca de Couvenas, en los Celtiberos. Otro nombre que se ha supuesto es el de «Gella», ciudad, de los Váceos.

«Gella», ciudad, de los Váceos.

(Los romanos pronunciaban Guela.) El caso es que en Italia hubo dos ciudades antiquísimas, según Mommsen, que se llamaron «Ceglie», una cerca de Bari y otra cerca de Franchavilla, en la provincia de Lecce. La Tabla Peutingeriana las llama Celia o Kelia, y así las llaman también Estrabon y Tolomeo. Ahora «Guela», en ibérico, significa morada, habitación, y de ahí se derivan la voz latina «cella»=celda, la eslava «Keltva», la griega «Kalia», etc.

Sin embargo, no creo que esta sea la etimología de Cuéllar, por la «r» final cuya presencia no se explica. Hay quien, fijándose en el escudo de la población el que figura la cabeza de un caballo, sin encomendarse a Dios ni al diablo, ha dicho que Cuéllar venía de collar. Eso es ignorar todas las leyes fonéticas. Cuéllar, con «é» acentuada, no puede en modo alguno venir de collar, a pesar de todas las cabezas de caballería habidas y por haber. Pero el escudo de la población puede guiarnos hacia la solución, eso sí.

Hay una palabra euskérica «Kabá-le», «Kabál» que significa animal doméstico o rebaño de ganado. En tiempos del imperio romano debió de significar especialmente caballo, puesto que la baja latinidad formó la palabra «caballus» que pasó a las lenguas románicas, española, francesa, portuguesa, italiana. Dicen algunos lingüistas que «caballus» significó especialmente el caballo castrado, y no se lo discutiremos, pero recordaremos que la raíz «cap», «gab», de donde viene capón, capar, etc., es puramente euskérica y significa «privación» (de órgano, de libertad, etc.). «Kabale», pues, es un animal privado de libertad o domesticado.

Otro elemento de la palabra Cuéllar es «lar». En eúskera «lar» y «larr» significan pastizal, dehesa; de ahí derivan los conocidos apellidos Lara y Larra. La «u» y la «v» y la «b», en fonética, permutan constantemente. Tenemos, pues, Cuéllar: «Kauál-lar»: dehesa de ganado o de caballos. Hay coincidencia perfecta entre la etimología, la divisa heráldica, y el hecho histórico de que Cuéllar fué una población criadora de ganado en general y ganado caballar especialmente.

En sucesivos artículos examinaremos la etimología de otras poblaciones segovianas, en confirmación de nuestra tesis. Y, por hoy, concluimos parafraseando a San Agustín: «Noli foras ire; in interiore Iberiæ habitat veritas».

JULIO BROUTA

La charla literaria de Camba en el Casino de la Unión

«Ambientes de Castilla», (Gentes y paisajes)

Promete ser muy interesante la charla literaria que dará mañana, a las siete de la tarde, en el Casino de la Unión, nuestro querido amigo el brillante escritor y asiduo colaborador de este periódico, Alberto Camba.

Como ya hemos dicho, el objeto de la misma es hacer la autocrítica del libro que publicará en breve titulado «Ambientes de Castilla».

He aquí el texto de la charla:

Síntesis crítica del concepto que Castilla merece al autor. Lectura y comentarios acerca del contenido de los capítulos que llevan los siguientes títulos:

Perspectiva.—Descripción y elogio del paisaje castellano. La culpabilidad de Castilla.—Diálogo sostenido entre unos castellanos y el autor del libro para demostrar que la culpa del estancamiento de Castilla hay que imputárselo en gran parte a la apatía de las gentes del país. Una sesión de Henry.—Georgismo.—Divagaciones entabladas entre varios campesinos y el autor del libro acerca del problema de la propiedad de la tierra. La conversión de un Santo... en Santa.—Acerca de la versatilidad de la fé moderna. El derecho a la vida.—Discusión respecto al sentido de la vida entre un hombre de la derecha y otro de la izquierda. Pisto de mandos.—En el que se clasifican las calidades de los mandos rurales para acordar el orden de colocación que han de guardar las personas distinguidas en los actos públicos. Hay que subir la renta.—Donde se refieren los apuros que con los colonos pasa un administrador de fincas rústicas para atender las exigencias de la señora propietaria.

El caldo gordo de los propietarios.—Referente a la imposibilidad de que los campesinos se unan para defender sus derechos y mejorar las condiciones de su vida. El individualismo castellano.—Donde se explica la razón por la que, a juicio del autor, no progresa Castilla con la celeridad que fuera de apetecer. Epílogo.

Las consultas en la Casa de Socorro. Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan: Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una. Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los martes y sábados, de nueve a once de la mañana.

CRÓNICAS RÁPIDAS

LA QUIMERA DE LA BELLEZA

El tentáculo de la actualidad atezca la pluma del cronista y la sujeta férreamente a su despotismo. Todo el mundo se ocupa estos días del concurso internacional de belleza al que España envía su representación, y fuerza es tratar del asunto. Se intenta, según dicen, mostrar a la mujer más bella de Europa, y, a tal efecto, se ha buscado antes a la más linda de cada nación. Subdividida la investigación por las regiones, se ha elegido antes una belleza local en las distintas provincias.

No tratemos ya, porque sería perfectamente inútil, de estos concursos parciales, ni del concurso nacional en que han terminado. Fuera está de toda duda la belleza indiscutible de todas las concursantes, y la buena fe de los Jurados que han tenido la difícil misión de seleccionarlas. Con todo, ¿es posible que esos señores hayan visto su obra coronada por el acierto absoluto? De ninguna manera. La belleza en general, y la femineidad en particular, es una idea puramente subjetiva. De no ser así, la mujer más bella no podría asistir, por caer sobre ella la persecución de cuantos varones la conciesen, como le pasaba a la heroína zarzuelera de «El asombro de Damasco».

Afortunadamente para la paz de la humanidad, no sucede el que todos los hombres coincidan al apreciar la suprema belleza de una mujer determinada de cada nación, ni siquiera una de cada lugar. Cada cual tenemos «nuestro tipo», nuestro gusto, nuestro ideal estético particular.

Frecuentemente, una mujer cuyo elogio desmesurado nos hace un amigo, a nosotros nos parece vulgarísima y, si llega el caso, fea. De la misma manera, en cada país o región se considera un tipo perfecto al tipo regional o nacional, bastando las características de ese tipo, antagónicas del de otros países, para que en éstos esas características se truequen, de bellezas, en imperfecciones.

De ahí es que los valencianos (por ejemplo) encuentren perfecto el tipo levantino, mientras que a un madrileño le parece insustituible el tipo menudito de sus paisanos. Veinte mujeres como veinte soles, para el gusto de quienes las eligieron, se reunirán en París dentro de algunos días.

Y los Jurados, ante más de una de ellas, se quedarán estupefactos pensando de la mejor fe, cómo diablos les han puesto delante algunas bellezas que para ellos quizá sean ininteligibles. Igual extrañeza padeceríamos nosotros si leyésemos en un periódico que una negra había producido el suicidio de un negro enamorado de ella. Cosa, sin embargo, perfectamente lógica y natural.

Por tanto, consolémonos de nuestra aparente derrota, si la vencedora en tan raro certamen no es paisana nuestra, como igualmente no nos importa si los habitantes del Indostán adoran a un ídolo de siete cabezas o de catorce patas. El principio de lo bello y lo feo, como el del bien y del mal, como

el de la verdad y la mentira, son de una eterna relatividad, de una constante pugna.

Son los dos polos sobre que gira el dinamismo de nuestro pensamiento, la incógnita perenne de nuestra mente atormentada.

Nuestra época, queriendo aferrar cosas incoercibles, no comprende que cada hombre tiene su libertad, su justicia, su fe y su amor particulares, universalizados sólo por su deseo. Y por eso, al buscar lo imposible de la más bella mujer de Europa, sueña inconscientemente como cuando va tras la quimera de la igualdad o del derecho, caminando tras esta quimera de la belleza.

JULIÁN DE TORRESANO

«El abanico de Lady Windermere»

La empresa del teatro Cervantes, accediendo a reiteradas instancias de algunos de sus abonados y favorecedores y contrariando su propósito de no presentar cintas, ya exhibidas en Segovia, repetirá la titulada «El abanico de Lady Windermere», teniendo en cuenta la petición que se le ha dirigido en este sentido, los méritos extraordinarios de esta obra cinematográfica y también por servir a aquellas personas que no pudieron presenciar el estreno de tan preciado film.

«El abanico de Lady Windermere» es, como ya se sabe, adaptación cinematográfica de la novela del notable literato inglés Oscar Wilde. Ha sido escenificada con todo esmero por Ernet Lubitoch, hasta el extremo de conservarse en ella todas las galas y bellezas literarias de la novela, realizadas, si cabe, por la vida del film y los efectos de luz de la fotografía. Obra selecta, en ella se nos muestra la vida, costumbres y preocupaciones de la alta sociedad inglesa en el ambiente de lujosos salones, severos despachos, rientes parques y jardines y bellos efectos de luz.

La interpretación, a cargo de los renombrados artistas Irene Rich, Mae Mac Avoy, Renald, Colman, Bert Lytell y Edwar Martindel, no puede ser superada, por la realidad y observación que ofrecen en sus diversos caracteres tan prestigiosos artistas.

La película, que se exhibirá el próximo jueves en Cervantes, pertenece a una nueva edición corregida y mejorada que ha realizado la casa editora de «El abanico de Lady Windermere».

Pan y tostadas de glúten

PARA DIABÉTICOS

«Viña Capellanes».—Madrid

Fábrica, Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso anti-diabético y anti-dispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid número 82-737. Caja con doce barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 3 pesetas en toda España. Depósito: Samuel González, ultramarinos, Plaza Mayor, 14.

Vida literaria y artística

Un gran escritor chileno

América ofrece cada día nuevas sorpresas a quienes se preocupan pacientemente de investigar el desarrollo de la cultura en aquel continente hacia el que con razón se tienden todas las miradas del mundo, desarrollo más rápido de lo que la generalidad supone. Y de esas sorpresas es siempre la más grata aquella que se refiere a la revelación de un nuevo escritor que no solamente muestra la que podríamos llamar poderosa capacidad de creador de belleza abstracta, sino que anhela reflejar con ella lo substantivo de su suelo patrio y el alma de sus gentes, en función de la época, sin olvidar la nota básica originaria de la honrosa e imborrable ascendencia hispánica.

Uno de los países americanos menos conocidos de los españoles, y aun de los demás pueblos de aquel continente, es Chile, nación en la que encontraríamos la más rancia solera del individualismo y, además, una pureza racial admirable, producto de la singular conformación geográfica. En efecto, la interesante república sudamericana, medio aislada por el mar y por la cordillera más dilatada del globo, los Andes, ha permanecido durante mucho tiempo cerrada a la inmigración, lo que ha originado no sólo la creación de un tipo étnico genuinamente autóctono, sino el robustecimiento de la conciencia colectiva de un fervoroso nacionalismo.

He aquí la explicación sintética tanto de que en el siglo pasado Chile venciera a dos países vecinos, más extensos y ricos, como que, después, se rehiciera por su propio impulso de una grave crisis económica que le produjera la llamada guerra mundial, y hasta que en nuestros días perduren en aquel país mayor número de costumbres ancestrales consultativas con su suelo y ambiente.

La literatura de Chile es también una de las mejores de América, aunque por desdichado que persiste casi totalmente desconocida. En los últimos tiempos han destacado con amplio y poderoso relieve nombres del prestigio y el valor altísimo de Prado, Medina, Mistral, D'Halmar, Donoso, Barrios, Venturino, Edwards y alguno más, novelistas, poetas, historiadores, sociólogos y críticos de obra vasta y selecta. Entre esos nombres figuran algunos que no ha faltado quien los considere—pese a lo difícil que resultan estas proclamações categóricas—los primeros cultivadores del género literario respectivo en toda la América española.

A la nueva generación de valores intelectuales chilenos de pura ley pertenece el joven, y ya bien ilustre, prosista Edgardo Garrido Merino, cuya obra «El barco inmóvil», aparecida recientemente en Madrid, bajo la égida de «Espasa-Calpe», y en edición lindísima, constituye uno de los temas literarios de actualidad más gratos que poder llevar al periódico.

Garrido Merino, como dice el insigne prologuista de su libro, el poeta Eduardo Marquina, es un caso admirable de voluntad y vocación literarias. Pero voluntad en el sentido más elevado de la palabra, que en este caso significa depuración y dominio, aspiración y deseo de lograr, a costa de los sacrificios necesarios; no impaciencia ni engreimiento. Artista en el que la obra es siempre resultado y reflejo de la vida, hále sido propicio su frecuente viajar por tierras lejanas—entra ellas

España—en virtud de su carrera consular, y sus estadias dilatadas en otros horizontes sirviéronle para captar visiones ignoradas, templando con ese ejercicio emotivo su espíritu delicado. Su obra literaria, si escasa en libros—éste constituye, desde luego, el más característico—es abundante, en cambio, en artículos y composiciones cortas aparecidas en varios de los mejores diarios y revistas sudamericanas, principalmente bonaerenses, con los que deleitó a grandes masas de lectores.

«El barco inmóvil» constituye una deliciosa colección de cuentos o narraciones breves, en número de veinticinco, cualquiera de las cuales muestra patente el conjunto de características de fondo y forma, o sea el estilo en su acepción más amplia y elevada del autor. Como todo gran escritor, Garrido Merino consigna la misma finalidad de emoción, belleza y sentido moral valiéndose de los más dispares y variados tramas descriptivas. Y es de notar su poder elevador del detalle al parecer sencillo, de la circunstancia aparentemente insignificante, y su constante rehusar las complicaciones innecesarias de que tanto gustan los malos novelistas para encubrir la falsedad y pobreza de su inspiración creadora. «El barco inmóvil» resulta una de las obras que denotan a un artista puro, sencillo, entusiasta, que sabe interpretar la vida sin rebuscamientos ni artificios, tal como en sí es. «Todo un cuento, a veces, como «El sombrero de nadies»—escribe Marquina—resulta de una yuxtaposición de esos detalles nimios, vibrátiles, espiritualísimos que la sensibilidad paciente del autor funde y resuelve en una significación final».

De aquí el lirismo quíntaesencia de todas las composiciones que integran la obra—la primera de las cuales da título al volumen—, composiciones todas tan bellas que difícilmente se puede mostrar predilección por alguna de ellas, y obra cuyo mayor elogio estaría en decir que se les dé un tirón y se relea con interés de algo que no cansa. Y es que dentro de la variedad del diapasón sensitivo y del marco de vida y ambiente de cada cuento, el artista se nos ofrece íntegro, sin limitaciones ni retorcimientos, con todas sus sinceras virtudes subjetivas.

ANGEL DOTOR

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTA

Ministro por equivocación

Fué encargado de formar Gobierno el marqués de Alhucemas, y el Rey le indicó el gusto con que vería que, en premio a sus méritos, se le diera la cartera de Marina al vicealmirante X. Con esta indicación, el marqués de Alhucemas, tan pronto como llegó a su casa, requirió la lista de teléfonos, y llamó al vicealmirante X.

—¿Es el vicealmirante?

—Presente.

—Soy el marqués de Alhucemas. Su Majestad me ha encargado de formar Gobierno, y he pensado ofrecer a usted la cartera de Marina.

—¿A mí? Usted me confunde, señor marqués.

—Nada, nada. No hay excusa; mañana, a las once y media, de gala en Palacio, para firmar. ¡Buenas noches!

A la mañana siguiente, puntual como buen marino, entraba nuestro

Niño - Dentista

PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES y SÁBADOS

NOTA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Extracción sin dolor... 3,00	Dentaduras completas, 28 dientes... 140,00
Dientes de oro, 22 kilates 30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes... 600,000
Dientes de porcelana... 5,00	
Empastes... 5,00	
Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia.	

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

LAS CANDELAS GRAN FERIA DE GANADOS

- en la - CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA) DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1929, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO y BAILES PUBLICOS, de música y dulzaina

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes

Cantalejo, 5 de Enero de 1929.—El alcalde, Toribio Zamorro Sacristán.—Por A. del A.—El secretario, Germán Martín Hurtado.

TEATRO CERVANTES

DIA 31 DE ENERO DE 1929

JUEVES DE MODA

TARDE: A LAS 6,30

NOCHE: A LAS 10,30

ESTRENO **Reportaje núm. 31**ESTRENO **LA GRAN CREACION** película cómica en dos partes

REPRISSE

EL ABANICO DE LADY WINDERMERE

nueva edición de la WARNER BROS, dirigida por ERNST LUBITSCH e interpretada por IRENE RICH; MAE MAC AVOY, RONALD COLMAN, BERT LYTELL y EDWARD MARTINDEL

El sábado, estreno de

CUIDADITO, SOLTERAS

hombre en Palacio, y al llegar a la antecámara, donde ya estaba el Rey y el presidente, Su Majestad se quedó extrañadísimo.

—Pero, ¿quién es ese?—preguntó.
—El vicealmirante X. El que me indicó Vuestra Majestad para ministro de Marina.

—¡Pero si yo te indiqué a su hermano, que es también vicealmirante! La has hecho buen pelo, en fin, ya, que jure éste. ¡Otra vez será! No pudo ser, porque murió antes

el marino ilustre que debió ser ministro.

Pero no faltó un periodista que cada vez que veía al ministro por equivocación, le dijera:

—Usted perdone; me confundí.—¿Usted es don José o don Francisco?

PLANTAS frutales forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos para grandes plantaciones. Fida catálogo gratis a **GRANJA DE LLANO**, Torrelavega (Santander).

LOS SUCEOS OCURRIDOS EN CIUDAD REAL

Nota oficiosa leída en la Asamblea Nacional

Por el señor gobernador civil se nos ha facilitado la siguiente copia de la nota que leyó en la sesión celebrada ayer tarde en la Asamblea Nacional el presidente del Consejo. Dice así:

«Señores asambleístas: El Gobierno cree cumplir un deber de lealtad con la Asamblea y el país informándoles de que entre los constantes intentos de dificultar su gestión y promover desórdenes que viene frustrando merced al celo de las autoridades, vigilancia de la Policía, sólida disciplina y exaltado patriotismo de las Instituciones militares y especialmente la cordura del país, ha habido uno fijado en toda España para la pasada noche, que ha fracasado en todas sus partes menos en la capital de Ciudad Real, donde el regimiento de Artillería 1.º ligero, que la guarnece, esta madrugada se ha declarado en rebeldía, sacando a la calle sus piezas, ocupando el pequeño Cuartel de la Guardia civil, caminos y deteniendo los trenes ascendentes y descendentes.

Carece el Gobierno de más noticias de Ciudad Real y las tiene de completa tranquilidad de toda España. Ha tomado sus medidas para reprimir esta rebeldía y espera que no se cerrará este breve período de Asamblea sin poder decir desde ella al país que el orden y la normalidad se han restablecido. No es caso de anunciar grandes rigores aunque el intento es bien claramente una criminal locura contra la Patria. Se empleará sólo el indispensable para la represión y la ejemplaridad y se hará la precisa distinción entre los inconscientes y arrastrados soldados y los promotores de esa sedición a la cual sólo por violencia del mando es concebible se hayan podido incorporar clases de tropa que vienen dando muestras constantes de fidelidad y patriotismo.

Ningún otro concepto ni aspecto que el de la ciudadanía y el de la Patria ante el juicio Extranjero padecen con esta algarada loca de un solo regimiento que el Gobierno reprimirá por el momento sin desatender para el porvenir las medidas de previsión que eviten posibles y siempre lamentables repeticiones. Espera el Gobierno que su conducta y sus palabras merezcan de parte de la Asamblea fervorosa aprobación. Asambleístas, puestos en pie, tributan al presidente del Consejo estrepandosa ovación.»

Otro nota oficiosa

Durante el descanso de la Asamblea, el jefe del Gobierno facilitó otra nota oficiosa, que dice:

«El Gobierno ha comunicado a la Asamblea y a través de ella a la Prensa, para conocimiento del país, y cree prudente y discreto decir la importancia del suceso de que ha dado cuenta, y seguirá informando a la opinión; pero se ve en el caso de prohibir otras versiones ni comentarios que no sean la condenación de los hechos, pues éste será el mejor modo de resolver con mayor rapidez y menos daño para el país, que es el que más interesado está en este y en todos los casos.»

Se reanuda la sesión

A las siete y cinco se reanuda la sesión y se pone a debate el informe interesado por el presidente del Consejo y emitido por la Sección XV acerca del Real decreto de incompatibilidades de 24 de Diciembre de 1928.

El general Vallespinosa, en nombre de la Sección, expone las razones en que se basa el informe.

El señor Medina de Togores interviene en el debate, y dice que el decreto de incompatibilidades de Octubre de 1923 estuvo justificado por las circunstancias, por la necesidad de sanear costumbres y hábitos de la política; pero el mantenerlo como norma permanente cerrará de hecho las puertas de la gobernación del Estado a los hombres que precisamente se hayan destacado en el mundo de los negocios, en el comercio y en la industria, lo que constituirá un daño para el bien social. De todos modos, nunca podrá evitarse que quienes no procedan rectamente logren por caminos de alguna, poner su influencia política al servicio de Empresas particulares.

Cree que debe existir absoluta incompatibilidad para ejercer simultáneamente cargo político y de Empresa particular, pero nada más.

El señor Martín Alvarez contesta, en nombre de la Sección.

Intervienen los señores Sainz Rodríguez y Allué.

El presidente del Consejo ruega que se aplaque la continuación de este debate hasta mañana.

Se da por concluido el conflicto de Ciudad Real

Después el presidente dió cuenta a la Asamblea de que, en virtud del efecto que hayan producido proclamas lanzadas por aviones enviados a Ciudad Real, el conflicto planteado por la rebelión del regimiento de Artillería ha mejorado. Han sido restablecidas las comunicaciones, y todo permite anticipar la noticia satisfactoria de que el conflicto, por lo menos en su parte culminante, ha terminado.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

Dice el Gobierno que se ha restablecido el orden

Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente del Consejo pasó a conferenciar brevemente con el señor Yanguas, y al salir del despacho de éste para dirigirse al de ministros, se encontró en el pasillo a los ministros de Trabajo y de Justicia y Culto, a los cuales dijo:

«Como ya les he dicho a ustedes, se ha restablecido el orden. Las fuerzas de Artillería se han retirado a sus cuarteles, las comunicaciones han quedado totalmente restablecidas, y esta noche llegará a Ciudad Real el general Orgaz, que manda la columna que ha salido esta tarde de Madrid, y se hará cargo inmediatamente de la plaza. Se han dado órdenes para que no salgan las fuerzas de Caballería que se había mandado preparar.»

Despidióse de los dos ministros citados, y el jefe del Gobierno entró en el despacho, donde le esperaban el ministro de Hacienda con los señores que constituyen el Comité del

Cambio, permaneciendo en conferencia con ellos hasta las diez menos cuarto.

Al salir, el presidente se detuvo un momento ante los periodistas, a los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

«Hemos estado reunidos el ministro de Hacienda y yo con el Comité de Cambio para ocuparnos de la misión encomendada a este organismo en relación con la influencia que en su gestión puedan tener los sucesos desarrollados y que ustedes conocen ya.

Como ya les he dicho antes, el orden se ha restablecido, las fuerzas se han retirado, después de hacer entrega de los edificios públicos que habían ocupado y de los servicios que habían intervenido.»

Nota oficiosa facilitada en la madrugada de hoy

«Las últimas noticias confirman las anticipadas por el presidente del Consejo en las palabras con que puso fin a la sesión de ayer de la Asamblea Nacional. En efecto: bastó la llegada a Ciudad Real de los aviones que lanzaron las proclamas del jefe del Gobierno, breves y categóricas, recogidas y leídas con aidez por militares y paisanos, según informa el personal de aviación, al dar a conocer a los rebeldes que sólo ellos en España se habían sublevado y que fuerzas fieles se dirigían en trenes y camiones a Ciudad Real a castigarlos, para que el estado de facción cesara y fuera restituido al pequeño destacamento de la Guardia civil su cuartel y sus armas.

«Es difícil ser valiente cuando falta la conciencia del cumplimiento del deber!

Al ser esta nota conocida del público ya estará en Ciudad Real con numerosas fuerzas el general Orgaz, que se habrá hecho cargo del mando de la plaza y nombrado al jefe instructor que ha de instruir el juicio sumarísimo correspondiente. Otras medidas han sido acordadas, que por ahora no procede hacer públicas.

El Gobierno venía conociendo la preparación de este complot y comprobando el sucesivo fracaso de su intento ante la disciplina, patriotismo y buen espíritu de las fuerzas militares. Tampoco ignora dónde y quiénes urden estas conspiraciones.

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliz a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPECHO: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

La inamovilidad judicial

Primo de Rivera contesta a una carta del señor Ossorio y Gallardo

Después de celebrada la sesión de la Asamblea Nacional en la tarde de ayer, se facilitó copia de la carta que el presidente de la Academia de Jurisprudencia, señor Ossorio y Gallardo, ha dirigido al marqués de Estella, tratando del problema de la inamovilidad judicial.

Dice que el decreto a que se refiere deja en suspenso el mecanismo legislativo, poniendo a precario el destino de magistrados, jueces y secretarios, quedando la justicia vacilante y temerosa.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Autorizaciones cuarto turno

Los maestros don Pablo de Andrés, de la graduada de niños de San Ildefonso; don Esteban Arribas, de Pinarejos, y doña Gregoria Orribia, de Madriguera, presentan las oportunas fichas solicitando autorización de esta Sección para cursar destinos por el cuarto turno del artículo 75 del vigente Estatuto.

Cuentas de material

Presentan las oportunas cuentas del material cobrado para sus escuelas durante el pasado año de 1928, el maestro de la nacional de Coca y las maestras de Cantalejo, El Espinar, Barbola, Fuentesmilanos, Narros de Cuéllar y Bernúy de Coca.

A los maestros de Olombada, Sequera de Fresno, Chatún y maestras de Condado de Castilnovo, y San Pedro de Gállos se les devuelven las que habían remitido por falta en ella los requisitos que se les indica.

Matrícula escolar

El maestro de la nacional de Narros y las maestras de El Espinar y Peñasrubias remiten los datos de matrícula escolar de sus escuelas.

Sustituidos

A la maestra sustituida doña Fermína Luengo se devuelve certificación que remite por no indicar en él

y procederá adecuadamente, dispuesto a librar al país de la pesadilla inquietante de los que por soberbia y ambición provocan daños tan graves. También conoce a muchos de los que durante todo el día de hoy han abultado los sucesos y propalado las noticias más alarmantes. Contra esta chusma es consolador contrastar la serena indignación de los verdaderos patriotas, de la sana opinión pública, que ha puesto en su ademán y en sus palabras unánime y severa condenación contra los que para nada tienen en cuenta el bien ni el prestigio nacional.

Su Majestad el Rey permanecerá en Sevilla las horas que eran su propósito, para conocer el estado de las obras de la Exposición, y a su regreso a Madrid le someterá el Gobierno algunas disposiciones relacionadas con estos acontecimientos.

El efecto fuera de España ha sido de verdadera inquietud, y los valores y moneda nacionales han sufrido gran quebranto, efecto que el Gobierno se ha esforzado en contener, y que acaso no son ajenos a los propósitos de los promotores de la rebeldía. El Gobierno ha comunicado a sus representantes en el Extranjero, como a la Asamblea y a la Prensa, el principio y fin del movimiento sedicioso.

¡Qué honda amargura produce la comprobación de que en días que España fija la atención mundial, en que labios de un prestigioso senador norteamericano lanzan al mundo desde la tribuna senatorial nobles palabras de respeto y afecto para nuestro pueblo, en que las grandes Exposiciones convidan y atraen a conocer nuestra hidalga tierra, existan españoles que comprometan todo esto, ofreciéndonos como un pueblo incorregible, que ni ante el florecimiento y prosperidad de su vida, ni ante la gloriosa paz obtenida en Marruecos, ni ante el arreglo de su Hacienda y el orden y seguridad de sus campos y ciudades, saben acatar a sus Gobiernos y depone pasiones ruines forjando con esta conducta duelos para tranquilos hogares que tenían derecho a la felicidad!

En fin: sinsabores son éstos, que sin otra compensación terrena que la satisfacción del deber cumplido lleva consigo la misión del gobernante, que ni por ellos tiene derecho a flaquear en su cumplimiento.»

La inamovilidad es aumento de la justicia austera, porque allí donde el juez no tiene segura su función, fatalmente tiene que consultar la voluntad de quienes puedan arrebatarse la carrera.

Añade que todas las naciones mantienen la inamovilidad y ruega al Gobierno quede en suspenso el decreto manteniendo con firmeza aquélla.

Primo de Rivera ha contestado con otra, diciendo que no comparte la opinión del señor Ossorio y Gallardo, ni doctrinal ni menos en este régimen de dictadura.

Dice que para él lo esencial no es la inamovilidad sino la eficacia, capacidad, moralidad y técnica de los funcionarios, como lo demuestra lo que ha hecho el Gobierno en los cinco años que lleva de práctica.

si desempeña algún cargo público o privado retribuido, requisito necesario para no ser dada de baja en nómina.

Documentos y asuntos varios

Don Gregorio Sanz, maestro interino de la nacional de Villar de Sobrepaña, solicita certificado de figurar como aspirante a las oposiciones libres al Magisterio.

El decreto de incompatibilidades

Ha sido facilitado el informe emitido por la Sección 15 de la Asamblea relativo al decreto sobre incompatibilidades.

Estima el mencionado informe que para la mayor imparcialidad en el desempeño de los cargos provinciales y municipales conviene promulgar las incompatibilidades establecidas en los estatutos provincial y municipal al período inmediato en el cese de sus cargos.

Como es un hecho cierto que tratándose de cargos concejales y provinciales se han interpretado con laxitud por los gobernadores los artículos correspondientes de los citados Estatutos, conviene permitir a todos los actualmente incurso en las prescripciones de aquella disposición que puedan optar dentro de un corto plazo, declarando que las limitaciones establecidas en el de-

TEATRO JUAN BRAVO

EL PILLUELO DE MONTMARTRE

Se advierte al público que la segunda y última jornada de EL PILLUELO DE MONTMARTRE, que se proyectará en las secciones de hoy, consta de TRECE partes, no habiéndose pasado ayer más que cinco de ellas, a causa de haber llegado con gran retraso el resto de las partes que correspondían a la primera jornada

Las secciones de hoy darán comienzo a las seis y media y diez y media, proyectándose en primer término una amena revista

creto citado no se aplicarán a los que en virtud de la opción cesen en el desempeño de sus cargos.

Los casos dudosos serán resueltos por la presidencia del Consejo de ministros. Como consecuencia de aquellos principios sustentados, puede darse a la disposición el siguiente articulado.

Los que desempeñen cargos concejales o provinciales no podrán ser gerentes, directores, consejeros, administradores, abogados o técnicos de los particulares o entidades que tengan concertados con organismos provinciales o municipales el suministro de obras o servicios de cualquier género hasta dos años después de cesar en sus cargos si fueran diputados o concejales.

Igual prohibición tendrán los Bancos y banqueros que tengan pendientes préstamos con las Diputaciones y Ayuntamientos.

No se aplicará la prohibición a las entidades o particulares que hagan los suministros con arreglo a las tarifas generales.

Al mismo tiempo que el citado informe, ha sido facilitada referencia del voto particular que acerca de esta cuestión suscribe el señor Jordana de Pozas, el cual estima que deben mantenerse los preceptos de incompatibilidades consignadas en los Estatutos provincial y municipal, pero que no es conveniente establecer las incompatibilidades para los que hayan sido concejales o diputados provinciales.

EN LA AUDIENCIA

VISTA DE LA CAUSA POR EL ROBO EN EL INSTITUTO

Los procesados son cinco alumnos de dicho Centro. El ministerio público, en sus conclusiones provisionales, pide para Emilio Rapallo y Gerardo Arévalo la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional. Otras penalidades por los hurtos de cepillo de una iglesia y robo en una relojería

Ha empezado a verse hoy en la Audiencia el juicio por robo en el Instituto, ocurrido el 14 de Mayo de 1927 y por hurtos realizados en el cepillo de una iglesia y en una relojería.

Se dió lectura a las siguientes conclusiones del ministerio público:

Los procesados Emilio Rapallo Campos, Gerardo Arévalo Alvarez, Román Larios Fernández, Juan María Redonda Piquenque y José Suárez Gutiérrez, estos tres últimos de dieciséis, diecisiete y dieciséis años de edad, respectivamente, que por su condición de estudiantes tenían conocimiento de que en la secretaría del Instituto General y Técnico de Segunda Enseñanza se estaba verificando el cobro de derechos de matrícula y que en dicha dependencia quedaba el dinero recaudado por este concepto, al terminar las horas de oficina, concibieron la idea de apoderarse de aquél, en beneficio común. Ramón Larios hizo un plano de la planta baja del edificio, en el que aparecía la ruta a seguir, desde la puerta del Instituto, de la calle de Ochoa Ondátegui hasta la citada secretaría y conoció ya el camino para realizar el hecho, Ramón Larios, acompañado de Emilio Rapallo, Juan María Redonda y José Suárez, dos días antes del robo, abrieron por dentro de la citada calle de Ochoa Ondátegui y forzaron de un empujón la de los claustros bajo, preparando, de este modo, la entrada para realizar aquél; y como quiera que la puerta de la secretaría quedaba cerrada con llave, el Emilio Rapallo, en tanto que Román Larios entretenía con preguntar a los empleados de dicha dependencia, probó varias llaves en la cerradura, preparando con esto una de ellas, que limó convenientemente para abrir fácilmente en el momento oportuno la puerta en cuestión.

Detalla después cómo Emilio Rapallo penetró en la Secretaría y valiéndose de una palanqueta que le proporcionó Gerardo Arévalo Alvarez descerrajó el cajón de la mesa y se apoderó de 4.315,55 pesetas, cantidad que repartió entre su hermano Fernando, de diecisiete años, Román Larios Fernández, Gerardo Arévalo Alvarez, y los hermanos Juan María y Antonio Redonda Piquenque.

Pasa a señalar el hecho de que los procesados Gerardo Arévalo Alvarez, Juan María Redonda Piquenque y Emilio Rapallo Campos en los últimos días de Abril o primeros de Mayo, se apoderaron de 15 pesetas 35 céntimos del cepillo de limosnas de Santa Rita, que se hallaba en el interior de la iglesia del convento de la Encarnación. En el mes de Febrero del mismo año, los procesados Emilio Rapallo Campos, José Suárez Gutiérrez y Telesforo Jovena Portillo,

sustrajeron de la relojería instalada en el número 1 de la calle de Cervantes, cuatro relojes y una caja conteniendo varias cuerdas para los mismos. En uno de los primeros días de Abril de 1927, Fernando Rapallo, propuso a Román Larios Fernández y a Amadeo Avila Contreras, apoderarse de una bicicleta que había en la escalera de la casa número 1, de la Plaza de Díaz Sanz, lo que no pudieron llevar a efecto y huyeron, volviendo después Fernando Rapallo, quien se apoderó de la bicicleta. Cita, por último, el hecho de que Emilio Rapallo, acompañado de otros varios, sustrajeron en determinadas fechas, de 14 a 16 bombillas del alumbrado público y de las calles de Ochoa Ondátegui y Almuzara.

Pide para Emilio Rapallo Campos y Gerardo Arévalo Alvarez, por robo en el Instituto, cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional con accesorias legales; para Juan María Redonda Piquenque, José Suárez Gutiérrez y Román Larios Fernández, dos meses y un día de arresto mayor y accesorias compatibles con su edad; y para Fernando Rapallo Campos y Antonio Redonda Piquenque 125 pesetas de multa.

Por el robo del cepillo Santa Rita para Emilio Rapallo Campos y Gerardo Arévalo Alvarez, dos años once meses y un día de arresto mayor, y para Juan María Redonda Piquenque, dos meses y un día también de arresto mayor, por el robo en una relojería, para Emilio Rapallo Campos y Telesforo García Portillo, dos años, once meses y once días de prisión correccional; José Suárez Gutiérrez, dos meses y un día de arresto mayor.

Califica de faltas los hurtos de bicicletas y bombillas eléctricas.

Las defensas solicitan la absolución

Los abogados don Gabriel J. de Cáceres, don Antonio Sanz y don Gabino Herrero, solicitan la absolución por negar que los procesados tengan participación en el hecho.

Serán modificadas las conclusiones del fiscal

Las conclusiones del fiscal serán modificadas, por tener que ajustarse el sumario al nuevo Código Penal.

La acusación particular encomendada por el Instituto a don Timoteo de Antonio, califica el hecho de robo a mano armada, pidiendo en once a diez años de prisión a Emilio Rapallo, Fernando Rapallo, Juan María Redonda, José Suárez y Román Larios, y dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional para Antonio Piquenque, con la multa de 250 pesetas.

Comienza la vista

A las once en punto comienza la vista.

AVISO IMPORTANTE

Jamás se conoció en Segovia ocasión de comprar calzado a los precios

que la casa de **MATIAS MORENO**

FRENTE A LA CARCEL

pondrá a disposición de su numerosísima clientela y al público en general desde el día 2 de Febrero en adelante

¡NO CONFUNDIRSE! FRENTE A LA CARCEL

Siempre piel y suela; nada de cartón ni badana. Con pocas pesetas

bien calzado

:-: Frente a la Cárcel :-:

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas al 5,50 por 100 de interés, amortizables en plazos de cinco a cincuenta años

Informes gratuitos y tramitación rápida

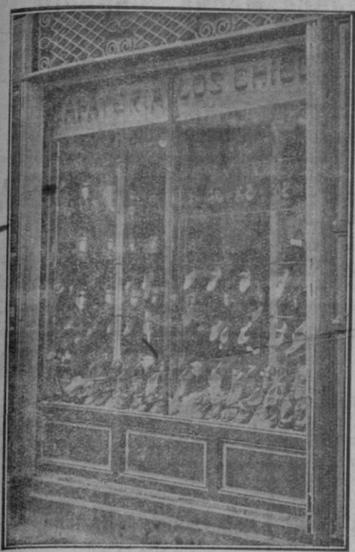
:-: FERNANDO RIVERO :-:

DAOIZ, NUM. 26, 2.º—SEGOVIA

Agente para los préstamos del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

LOS VERDADEROS REVOLUCIONARIOS EN EL CALZADO ES LA ZAPATERIA "LOS CHICOS,"

El público de Segovia, como el de la provincia, se habrá dado cuenta que desde que se estableció la zapatería LOS CHICOS vende el calzado por muy poco dinero.



Artículos de las mejores calidades. Siguiéndonos favoreciendo con vuestras compras, calzaréis aún más barato.

Grandes ventas Grandes rebajas Hace sus compras a los mejores fabricantes

Es la casa que más modelos tiene de la última moda VENDE TANTO POR VENDER BARATO LA ZAPATERIA "LOS CHICOS," (Frente a la estatua de Juan Bravo)

LOS TEATROS

ENCERVANTES

Las fronteras del amor, película cinematográfica en ocho partes

Más que comedia puede considerarse como cuento fantástico, pequeña narración de aventuras, escenificada, cuyo tipo central, el de una niña bien, muñeca bonita, elegante, caprichosa y romántica, está bien observado y admirablemente presentado;

La parte fotográfica, muy detallada y clara, tiene algunas marinas, paisajes e interiores dignos de elogio. La interpretación, a cargo de Mary Astor, Lloyd Hughes, Virginia Lee Corbin y Hallam Cooley, acertada en todo momento.

EN JUAN BRAVO

Primera jornada de El pilluelo de Montmartre

Ayer se proyectó la primera jornada de esta preciosa novela correspondiente a las que tiene catalogadas en su colección Diamante Azul, la casa Gaumont.

En las partes ayer proyectadas se observa que un príncipe, ambicioso de una corona real, a pesar del juramento solemne que presta ante el lecho de muerte de su hermano—el rey de aquel país—de defender y proteger la corona que el monarca desea que recaiga en su descendiente, criatura de corta edad, traiciona su juramento olvidándose de la promesa que hiciera ante su hermano momentos antes de dejar de existir.

Ya en posesión de la corona que tanto ambicionara y que consigue valiéndose de mil astucias y malas artes, tales como la de provocar un conflicto en su pueblo que obliga a éste a penetrar en palacio, el nuevo monarca se convierte en instrumento de una falsa condesa, que, dueña de su corazón, provoca graves conflictos, dando, con ello, lugar a que el pueblo reconozca el error grande que cometió al elegir por rey a aquel príncipe ambicioso y sin conciencia.

La cinta está editada a todo lujo y puesta en escena, de manera magistral, por René le Prince, que merced a su experiencia ha hecho un verdadero artista de la pantalla del pequeño Boby Guichard.

¡Lástima grande que esta notable

producción cinematográfica haya sido proyectada en esta terrible cuesta ascensional de Enero; pues de haberse exhibido en cualesquiera otra fecha, hubiese, a buen seguro, sido contemplada—toda vez que lo merecía—por bastante más público del que asistió!

De sociedad

El general Peña

Ayer, aun cuando ya estaba pasaportado para Valladolid, se hizo de nuevo cargo del Gobierno militar de esta provincia, por orden de la superioridad, el general don Cristóbal de la Peña Abuin, que con tanto acierto desempeñó aquel importante cargo hasta hace breves días.

Celebramos mucho que el general Peña, cuyas condiciones para el mando son notorias, continúe en esta provincia.

Ascenso

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de primera clase nuestro distinguido amigo el ingeniero de Montes, jefe del Catastro forestal de esta provincia, don Javier Gómez de la Serna.

Reciba nuestra más efusiva enhorabuena.

Medalla del Trabajo

Le ha sido concedida la medalla de bronce del Trabajo a nuestro querido amigo el oficial de la notaría don Luis Rincón de esta capital, don Simón Navas.

Esta honrosa recompensa de que ha sido objeto el señor Navas, es merecido premio a su infatigable laboriosidad de que da tan frecuentes y ejemplares pruebas.

Reciba el agraciado con tan justa distinción nuestra efusiva enhorabuena.

Misa de privilegio

Mañana, jueves, a las nueve, se celebrará, en la iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el alma de don Juan Velasco Dictado (que en paz descanse).

La familia ruega a sus amistades la asistencia, por lo que les quedará agradecida.

Enferma grave

Se ha agravado en la enfermedad que padece la señora viuda de Quintanilla, madre de nuestro estimado amigo, el docto catedrático del Instituto de Zamora y escritor, don Mariano.

Muy de veras deseamos que la enferma experimente un rápido y total alivio.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID TARDE

Oposiciones a liquidadores de Utilidades

En una disposición que publica la «Gaceta» se señala la fecha de 30 de Abril próximo para la celebración de las oposiciones para cubrir treinta plazas de liquidadores de Utilidades.

Comité ejecutivo internacional de Agricultura tropical

En otra disposición de la misma «Gaceta» se nombra presidente del Comité ejecutivo internacional de

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

Los sucesos de Ciudad Real

A las cuatro de la madrugada de hoy llegó a Ciudad Real el general Sanjurjo, director general de la Guardia civil, quien regresó en seguida a Madrid, manifestando que los sucesos carecían de importancia y que el orden estaba completamente restablecido en dicha población.

—A eso de las doce de la noche de ayer llegaron a Ciudad Real unos cuarenta camiones con tropas de los regimientos de Wad-Rás, León, Intendencia, Sanidad e Ingenieros.

Como en la capital manchega no hay alojamiento para la cantidad de tropas llegadas se repartieron entre las casas particulares.

Los jefes y oficiales del regimiento de Artillería de guarnición en dicha plaza están todos detenidos en una casa aneja al antiguo convento de los Padres del Corazón de María.

También están detenidos algunos paisanos.

—En el Gobierno militar de Ciudad Real se reunió la Plana Mayor de las tropas llegadas, constituyendo el tribunal que ha de juzgar los sucesos en juicio sumarísimo.

Otra nota oficiosa

Esta mañana ha llegado a Ciudad Real un avión militar lanzando profusión de proclamas del presidente del Consejo dirigidas a la ciudad y al elemento militar.

En esas proclamas se expresa que el movimiento preparado para la noche del 28 al 29 ha fracasado en toda España, excepto en Ciudad Real, donde el regimiento que la guarnece ha cometido la cruel locura de lanzarse a la calle sin programa ni bandera y sin otra finalidad que la de perturbar el orden.

Atención!

Herreros y agricultores Se venden calzas para rejas, cortadas de varias medidas. Precio sumamente barato. No dejen de visitar el almacén de

San Francisco, 21.—Segovia

Tocino fresco con veta y de cabeza

El día 30 dará principio la venta de tocino en la salchichera de

ISAAC SASTRE Ventas al contado, al por mayor y menor. Riquísimos chorizos y longaniza de la casa, a precios económicos

San Francisco, 1.—Segovia

Dinero

Hasta 50.000 pesetas se facilitarían, con hipoteca y por varios años. Informará don Julio Martín Alonso, procurador de los Tribunales, en Cuéllar.

Criada

de treinta o cuarenta años, conociendo cocina, necesite para Madrid. Informes, don Francisco Domínguez, Caja Postal de Ahorros, Madrid.

Vaca

Vendo una, de pura raza holandesa, abocada al segundo parto. Dirigirse a Isidro de Andrés, en Cantimpalos.

Se vende

una chota suiza, de veintiocho días. Para tratar, con su dueño, en José Zorrilla, 112, vinos.

Extirpación radical de CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS UNA peseta cajita en Farm. y Dro. POR MAYOR.—F. Marcos, Pl. del Corpus, 7

HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU HERNIA

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.º izqda.—SEGOVIA

ULTRAMARINOS

CRESCENCIO LEBRERO

MARQUÉS DEL ARCO (LEONES), 42

SEÑORA: Las tres ventajas que usted busca, economía, calidad y buen peso en los artículos, las encontrará haciendo sus compras en esta casa Galletas surtidas y de coco, kilogramo... 2,00 pesetas Quesito crema, en proporciones (caja)... 1,20 Salmón (similar), lata de 500 gramos... 1,50 Gran surtido en conservas, de todas clases, bacalao, azúcar, arroz, etc.

—: MARQUES DEL ARCO (LEONES), 42 —:

EL SUCESO DEL DIA

Le constituye los precios de regalo que en medias, calcetines, paraguas, camisetas, pantalones, guantes, jerseys, trincheras, abrigos, camisas, ropa blanca, sombreros, gorritos, hebillas, broches y pieles, ofrece durante este mes la

CASA GIVAJA A riguroso precio fijo

Se venden en pequeñas y grandes partidas los procedentes del taller de aserío de Valsain, a dos pesetas cincuenta céntimos docena. Para tratar, con Pedro Gómez, en San Ildefonso o Pradera de Navahorno.

Zapatería "La Revoltosa,"

Hágalo hoy, no lo deje para mañana; visite la acreditada zapatería LA REVOLTOSA y comprará unos zapatos de señora del modelo que más le guste por 14,90 pesetas, como igualmente en tación Luis XV, al precio de 16 rs. No se desecha más que un par por persona, sólo hasta fin de mes

LA REVOLTOSA Cervantes, 29

Se admiten huéspedes en familia, casa céntrica, amplias y ventiladas habitaciones; pensión económica. Razón, en la Administración de este periódico.

Joven de diez y ocho años, y enterado en el despacho de las recetas, desea colocación en farmacia o droguería. Para informes, dirigirse a don Vicente Hernanz, maestro, en Vegazonces.

Se vende un pollino garañón, de inmejorables condiciones, pura raza, de treinta meses, pelo rata, alzada, siete cuartas y un dedo. Para tratar, con Clemente Díez, en Cerezo de Abajo

Almoneda Camas, estufas, artesas, mesa. Solo por cuatrocientos. Doblón del coronel del 16.º regimiento Ligero.

Sastrería Madrileña - Claudio Sanz

Juan Bravo, 29

Se liquidan por fin de temporada, piezas, desde 20 pesetas; gabanes de caballero, desde 20; impermeables caballero, los de 45 a 25; trincheras para caballero, las de 60 a 45; jerseys de caballero y señora, grandes rebajas.

SASTRERÍA Y ROPAS HECHAS

¡Atención! Herreros y agricultores Se venden calzas para rejas, cortadas de varias medidas. Precio sumamente barato. No dejen de visitar el almacén de

San Francisco, 21.—Segovia

Tocino fresco con veta y de cabeza

El día 30 dará principio la venta de tocino en la salchichera de

ISAAC SASTRE Ventas al contado, al por mayor y menor. Riquísimos chorizos y longaniza de la casa, a precios económicos

San Francisco, 1.—Segovia

Dinero

Hasta 50.000 pesetas se facilitarían, con hipoteca y por varios años. Informará don Julio Martín Alonso, procurador de los Tribunales, en Cuéllar.

Criada

de treinta o cuarenta años, conociendo cocina, necesite para Madrid. Informes, don Francisco Domínguez, Caja Postal de Ahorros, Madrid.

Vaca

Vendo una, de pura raza holandesa, abocada al segundo parto. Dirigirse a Isidro de Andrés, en Cantimpalos.

Se vende

una chota suiza, de veintiocho días. Para tratar, con su dueño, en José Zorrilla, 112, vinos.

Extirpación radical de CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS UNA peseta cajita en Farm. y Dro. POR MAYOR.—F. Marcos, Pl. del Corpus, 7

HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU HERNIA

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.º izqda.—SEGOVIA

Advertisement for 'Digestónico' medicine, featuring a cartoon character and text: 'Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'

Advertisement for 'Teatro' performances: 'TABANERA LA LUENGA. Los días 2 y 3 de Febrero se pondrán en escenas las aplaudidas obras «Guzmán el Bueno» y «Olas de sangre».

Advertisement for 'Aviso' regarding a public sale: 'Desde el día 31 se procederá a echar el veneno en la finca titulada «Mata de Pirón» (término de Sotosalbos y Santo Domingo de Pirón), lo que se pone en conocimiento del público'

Advertisement for 'Vendo' a cow: 'Vendo una vaca, pura raza holandesa, cumplida hace quince días del tercer parto. Para tratar, con Plácido Herranz, en Miguel Ibáñez.'

Advertisement for 'Almacén de Pescados' listing various fish products and prices: 'Merluza abierta... 1,25; Idem cerrada... 1,40; Congrio... 1,75; Besugos... 0,90; Pescadillas grandes... 1,00; Idem terciadas... 0,70; Lenguanas... 0,80; Calamares... 2,00; Sardinas... 0,80 y 1,00; Boquerones... 0,50; Percebes... 1,25; Gambas... 1,50; Almejas... 1,50; Chicharros... 0,50'

Advertisement for 'Herniados' treatment: 'HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU HERNIA. SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.'

Advertisement for 'Herniados' treatment, featuring a drawing of a man's torso: 'HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU HERNIA. SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.'

Advertisement for 'Herniados' treatment, featuring a drawing of a man's torso: 'HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU HERNIA. SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.'

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es infensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9

MERCADOS

Cotizan:

SEGOVIA	OLMEDO
Trigo, a 91 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 89 reales fanega.
Centeno, a 64 id., las 90 libras.	Centeno, a 63 id., id.
Cebada, a 50 id., las 70 id.	Cebada, a 52 id., id.
Algarrobas, a 72 id., las 94 id.	Algarrobas, a 70 id., id.
CUELLAR	AREVALO
Trigo, a 22,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 88 reales las 94 libras
Centeno, a 16,50 id., id.	Centeno, a 65 id., id.
Cebada, a 12,50 id., id.	Cebada, a 50-51 id., la fanega.
Algarrobas, a 69,70 id., id.	Algarrobas, a 62-63 id., id.
SEMPULVEDA	MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 89 reales la fanega.
Centeno, a 17,50 id., id.	Cebada, a 52 id., id.
Cebada, a 14,50 id., id.	Centeno, a 66 id., id.
Yeros, a 17,50 id., id.	Algarrobas, a 70-70,50 id., id.
Algarrobas, a 16,75 id., id.	VALLADOLID
SANTA MARIA DE NIEVA	Trigo, a 91-92 reales fanega.
Trigo, a 90 reales fanega.	Cebada, a 51-51,50 id., id.
Centeno, a 64 id., id.	Centeno, a 67-68 id., id.
Cebada, a 50 id., id.	Algarrobas, a 68-69 id., id.
Algarrobas, a 70-71 id., id.	BURGOS
	Trigo, a 86-87 reales la fanega de 94 libras.
	Cebada, a 54-56 id., id.
	Avena, a 40-42 id., id.
	Algarrobas, a 70-72 id., id.

Máquinas de escribir

LAS MEIORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.

URANIA PICCOLA: La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.

PERKEO: La de mayor número de signos. Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.

JUVENTA: Nuevo modelo Estandar. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.

BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde **100 pesetas**, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. **CAMBIO DE MAQUINAS.**

Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA :—LA CASA DE MAS GARANTIA

VIUDA J. ROVIRA Agencia exclusiva para Segovia y su provincia, BARCELONA **E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.**

A LOS TRATANTES EN CARNES Y MATARIFES

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos a 50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

CANTIMPA ANGELO MENDOZA

Importante

De gran venta y aceptación cedo exclusiva por cuenta propia y comisión Originales y prácticos calendarios perpetuos con porta-retratos en metal y celuloide. Muestras, pesetas 7 Estuches de metal para extraer el papel de fumar automáticamente. Muestras, pesetas 3

SOLA, URGEL, 118.—BARCELONA

Navigazione Generale Italiana

Los mayores trasatlánticos del Mediterraneo a las Américas

Línea Sud América express

BARCELONA, BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES

1.º FEBRERO **“Giulio Cesare,”**

TRAVESIA A BUENOS AIRES EN 12 y 1/2 DIAS

LÍNEA A CENTRO AMERICA-SUD PACIFICO

2 FEBRERO DE BARCELONA

4 FEBRERO DE CADIZ

“VIRGILIO,”

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, PERÚ Y CHILE

Línea Norte América express

GIBRALTAR-NEW YORK

25 FEBRERO **“ROMA,”**

TRAVESIA A NEW YORK EN 6 y 1/2 DIAS

AGENTES GENERALES: SOCIEDAD «ITALIA AMERICA»

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1

Sucursal en Madrid: calle Alcalá, 47

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA “DANUBIO”

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

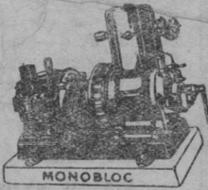
Calle Juan Bravo, 7 y 9. Apartado núm. 12. SEGOVIA

Representante VALENTIN H. ARENAS

casa de artículos para reclamo lo desea en esta plaza. Escribir a «Los Tirolenses», número 1.043.—BARCELONA

OVIEDO

Minas de antracita y fabricación de cok. Especiales para calefacciones.



LUZ y FUERZA ELÉCTRICAS ECONÓMICAS

Sud-agencia disponible para varias provincias. Dirigirse a

ROBERT SOYER Consejo de Ciento, número 224 BARCELONA

AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

Licenciados del Ejército

Próximo concurso de 2.000 plazas. «LA PATRIA», órgano nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y facilita documentos e informes gratis. CINCO PESETAS TRIMESTRE en giro postal. Redacción y administración, Glorieta de San Bernardo, 2.—MADRID

Automóvil BENOVA

Ocho cilindros en línea, nueve caballos, conducción 11.500; otros tipos, cuatro cilindros, cinco y siete caballos, desde 4.700

REPRESENTACION

Señor Vidal Gaztambide, 8 MADRID

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Enero de 1929

Código penal.—(2.ª edición oficial, con las reformas del Real decreto de 10 de Diciembre de 1928), 5 pesetas.

Contribución industrial.—(2.ª edición oficial, con las reformas hasta fin de 1928), 5 pesetas.

Contribución de utilidades.—(2.ª edición oficial, con las disposiciones complementarias hasta fin de 1928), 4 pesetas.

Auxiliares administrativos de Justicia y Culto. Programa oficial, 0,50 pesetas. **Contestaciones,** 12 pesetas.

Ruiz-Funes.—El anteproyecto penal checoslovaco, 2 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas

Manresa.—Ley de enjuiciamiento civil, tomo III, 5.ª edición, 20 pesetas.

Jiménez de Asúa.—El Derecho penal en la República del Perú, 4 pesetas.

Fernández Baños.—Dinamismo de los precios y carestía de la vida, 5 pesetas.

Idem.—Recientes progresos de la ciencia económica, 0,75 pesetas.

“Editorial Reus,”

CASA FUNDADA EN 1852

Academia: Preciados, 1

Librería: Preciados, 6

Correspondencia: **Apartado 12.280**

MADRID

Representantes

LOS SOLICITA

talleres españoles de calderería (S. A.)

Apartado 192.—Barcelona

Constructores de aparatos de destilación, concentración, extracción aceites, carbonización, secaderos, etc., etc



EMPLEO VACANTE

Para persona cuya profesión sea vendedor de máquinas de escribir, para concederle el cargo de inspector delegado para Segovia y su provincia, del grandioso modelo que triunfa ruidosamente en Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, etc., etc., «Contin» y nuevo invento para evitar los pinchazos en los neumáticos de los automóviles.

Departamento D. Apartado 576, Barcelona

Interesa a todos

Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEA

HERNIAS, Vientres volubles. Sordos. Aplicación de piernas, brazos, artificiales.

SECCION DE COSMETICA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eficacia, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oema (mal olor de aliento)

servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una **HOTEL FORNOS**

Plátanos de Canarias

Los mejores y más baratos, marcas TECINA, BETANCOR y CRUZ

Dirigir vuestros pedidos a la «Frutería Atlántida»

ANTONIO BETANCOR Cava Alta, número 6

TELEFONO 71.034.—MADRID

66 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

Juan sacó las yeguas de la casa y se dispuso a tener el estribo a su señor.

—Amigo mío—dijo éste al capitán estrechándole la mano—, decid a vuestro compañero que mi felicidad no es completa porque no lo he visto.

Y saliendo de la casa con el corazón palpitante de gozo, montó en su blanca yegua.

Su criado, con pretexto de despedirse de Pero León, acercóse a él, y al abrazarlo le dijo al oído:

—¿Ha profesado el capitán?

—No—contestó el capitán.

Un rayo de alegría brilló en los ojos del fiel escudero y volviéndose hacia el marqués, le dijo:

—Señor, olvidáis lo más importante.

—No sé a lo que aludes.

—¿Por qué no preguntáis si doña Blanca ha pronunciado los votos religiosos?

El de Poza palideció aún más de lo que estaba; por su frente corrieron algunas gotas de frío sudor; sus ojos se abrieron con espanto, y la brida se escapó de entre sus dedos. Quiso hablar y no pudo; el miedo de saber que había perdido para siempre a Blanca turbó su lengua.

—¿Qué os sucede, señor?—le preguntó Juan—.

¿No queréis saber...?

—¡Oh...!—balbuceó el marqués—. Sí, decidmelo...

—Doña Blanca—contestó el capitán—, según...

—¡Oh!, callad, tengo miedo—interrumpió el enamorado.

—Señor—repuso Juan—tranquilizáos.

—¿Qué decís?

—Que no ha profesado, ni profesará.

Una exclamación de alegría, pero de una alegría frenética, salió de la boca del marqués, y levantando al cielo sus hermosos ojos, dijo con acento dulce y expresivo:

—¡Gracias, Dios mío!

Expresaban estas palabras tanta gratitud, tenían tal expresión de ternura y de verdad, que conmovieron por un instante a Pero León, cuyo pecho estaba virgen aún de haber sentido un amor vehementemente.

Cabalgó el escudero.

—¡Corramos, Juan, corramos!—gritó el de Poza.

Y sin decir una palabra más, tiñó sus espuelas con la sangre de su cabalgadura, y seguido de su fiel sirviente desapareció en pocos segundos.

Mucho corría la blanca yegua, pero más volaba la imaginación ardiente del mancebo; precipitados eran los pasos del noble bruto, pero más rápidas y violentas eran las palpaciones del corazón del jinete.

—¡Adiós, Flandes, tierra desdichada; me alejo de ti con el corazón lleno de felicidad, rebotando gozo! Aquí vine en busca de la muerte o de la vida, y la última encontré. Adiós, Flandes; vuelvo a mi patria, voy a dejar tu nebuloso cielo por otro más puro y transparente; abandono tu tierra pantanosa y sombría, por otra sembrada de flores, cruzada de

cristalinos arroyos; pero siempre conservaré de ti un recuerdo grato, porque bajo tu cielo oscurecido de nubes, sobre tu suelo desnudo de flores, he sido feliz.

El mancebo aspiró el aire con avidez, exhaló un hondo suspiro, y a la vez que sus ojos brillaban como dos centellas, gritó:

—¡Corre, mi «Niña», corre! ¡Pide al viento sus alas, al fuego su ardor y a las rocas su dureza!

¡Corre con la velocidad del rayo...! no, que es poco; llévame a Burgos con la rapidez que va mi pensamiento.

Entre tanto el capitán, en dirección opuesta, caminaba también con toda la prisa que le era posible en la espesura del bosque.

Sigámosle para saber lo que allí sucede.

CAPITULO XXII

Cómo concluyó la aventura del bosque

Mientras que el capitán Pero León picaba la espuela y separaba los espines que amenazaban a sus narices, decía para sí.

—Es día de broma completa. Todo se vuelve misterios, sorpresas, risas y llanto, y no hay trazas de acabar. Idas y venidas a este maldito bosque, corridas por todos lados, buscarse y no encontrarse... Confieso que estoy mareado, y que si continuamos así dos horas más, no respondo de mi pobre juicio, que acabará por perder. Ahora tendremos otra escena por el estilo de la pasada; cuando mi diabólico compañero sepa que el marqués no ha muerto y que está en Flandes, querrá verlo, y se

pondrá hecho una furia porque lo he dejado marchar. Por de pronto, me temo que quiera ir a buscarlo, y entonces correremos como ellos han corrido tras de nosotros. Y lo peor del asunto es que en mi cuerpo no ha entrado más que el vino que de paso pude beber, y no tengo esperanzas de que entre sino alguna bala que me envíen los raptos del colono... ¡Raro capricho! Ahora que lo pienso bien, me pasma el ver que hay hombres que gasten el tiempo y expongan su vida por robar un viejo, cuando en la misma casa tenían la moza más hechicera que he visto desde que soy soldado. Severo es el castigo que merecen por su estúpida brutalidad. ¡Voto a mis bigotes! ¡Llevarse al padre y dejar a la hija...! ¡Por San Pedro mártir, que no se comprende semejante barbaridad!

Estas y otras razones iba dándose el gigante caballero, cuando llegando al sitio donde debía dejar el caballo, apeóse y siguió por la espesura, examinando las copas de todos los pinos por si en alguno divisaba al mancebo.

Así anduvo largo rato hasta que de pronto sintió que le tiraban de la capa, y volviendo la cabeza vio salir de entre los espines un brazo y tras el brazo una cabeza. Era el paje, que con semblante risueño, y saboreando todavía el último bocado del jamón, hizo señas al capitán para que lo siguiese.

Ambos anduvieron algunos pasos, siempre en medio de la maleza, teniendo sumo cuidado de no hacer el más leve ruido.

El mancebo se detuvo, aproximóse al capitán, y levantándose sobre las puntas de los pies para llegar con la boca al oído del gigante, tuvo lugar, quedo, muy quedo, el diálogo siguiente:

—Seguid adelante—dijo Luis—, pero siempre volviendo hacia la derecha, de modo...